

LA RIOJA

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Se considera que continúa suscrito al periódico todo el que no lo devuelva a la Admón.

Teléfono interurbano número 14.
Teléfono urbano número 7.

Dirección telegráfica y telefónica: RIOJA Logroño

NÚMERO DE
8 PÁGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaparta

FRANQUEO
CONCERTADO

Número suelto 10 céntimos

†

EL SEÑOR

D. Joaquín Besga Mateo

PRACTICANTE Y PROPIETARIO

FALLECIO EN ESTA VILLA, A LAS 7 DE LA TARDE
EL DIA 20 DE JULIO, A LOS 81 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Candelas y don Inocencio (ausentes), sobrinos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan triste nueva y les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios el alma del finado, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

San Asensio, 21 de julio de 1920

Régimen triguero

LO QUE DICE UN LABRADOR

Parto laborioso va resultado el asunto de la tasa del trigo y es que al Gobierno no le es tan fácil en esta ocasión capear a la clase laboradora como adjudicar un acta de diputado a cualquiera cuero y aunque sea del mismo distrito de la representación.

No estará demás hacer algo de historia de lo que ha pasado con la compra-venta del trigo desde que se implantó la tasa hasta mediados del finado junio que los fabricantes de harina dejaron de moler esperando la nueva cosecha y ver el sesgo que tomara la cosa para emprender la nueva campaña. Se implantó la tasa al precio de 48 pesetas el quintal métrico puesto sobre vagón en la estación más inmediata y si estaba en la localidad donde hubiera fábrica, se le exigía al vendedor que lo llevara a la misma; de manera que a ese ni aun los portes le abonaban.

No quiero decir aquí si el cultivador español tiene derecho a cobrar el trigo al mismo precio que se pagó al extranjero; pues estoy seguro que por unanimidad me han de contestar afirmativamente; pero sí quiero hacer constar la diferencia de precios al principio de campaña y el que han saltado de sus graneros los acaparadores y labradores pudientes que lo han vendido desde febrero a junio, tanto que la totalidad de los pueblos rurales sin excepción, la mayoría vendió el trigo a 48 pesetas los 100 kilogramos y ha comido el pan toda la primavera, pagándolo a 90 céntimos, a una peseta y hasta a 1'10 el kilogramo.

¿Cree ahora el Gobierno que nos vamos a someter aunque nos colme de halagos ni nos linche de amenazas? ¿Cree que nos va a obligar a vender el trigo más barato del precio que nos ha costado el cultivarlo y recogerlo? ¡No! y mil veces ¡no!

Lo menos que puede hacer el Gobierno en esta ocasión es llamarnos a los que dejamos el sudor en el campo y pedirnos datos de lo que cuesta el cultivo y recolección de los productos; pues sepan que hemos pagado los braceros con arreglo a los precios que se vendió el trigo antes de segar; hemos pagado los precios de siega a 20 pesetas que suponía un coste de 7 céntimos en kilo de trigo en la huerta y de 10 a 12, en el monte.

Los abonos los hemos pagado a 35 pesetas los 100 kilos de superfosfato, y a 75 el nitrato.

No hace falta mentar aquí el precio que pagamos las caballerías y toda clase de aperos de labrar, pues creo que de sobra lo sabe todo el mundo.

Es necesario, pues, gobernar con vistas a esos puntos o recoger la maleta y a casa.

El trigo de la anterior cosecha se ha pagado desde 48 pesetas que era el precio fijado por el Gobierno, hasta 92 que se vendió durante todo el mes de mayo y parte de junio.

Ahora bien: ¿no sería más justo y equitativo buscar una fórmula que comprenda el término medio entre las 48 y 92 pesetas? A mi modo de ver, esa es la fórmula y con ella creo desaparecerían esos resquemores y desconfianza que se ha apoderado de nuestro ánimo, después de lo sucedido la primavera última; y si así no se hace, el Sindicato Central Agrícola de Rioja, Navarra y Aragón tiene preparados para su celebración actos que esperamos han de resultar más fructíferos que toda la labor del Gobierno, que después

de tanto tardar no cabe desacierto mayor.

Un avance de las conclusiones a que se ajustará la labor de este Sindicato:

1.ª No vender un solo grano de trigo que no sea pagado arriba de 70 pesetas los 100 kilos.

2.ª Formación y funcionamiento de cooperativas trigueras bajo la dirección de las Juntas locales, cuyos actos se ajustarán a las órdenes emanadas de esta Junta Central.

3.ª No aceptar del Gobierno apoyo ni subvención alguna en forma de abono ni otra especie, por saber que esa protección resulta perjudicial a las arcas del Tesoro y al mismo prestatario.

4.ª Si el Gobierno se obstina en querer despojarnos del trigo a más bajo precio que el indicado, comprometernos solemnemente a no sembrar más trigo que el que necesita cada cultivador para el consumo de su familia.

5.ª Poner las tierras a disposición del Gobierno para que por su cuenta las siembre y cultive dispuestos nosotros a trabajar en dichas tierras como braceros, cobrando el jornal que ordinariamente se pague, según la época y labor que se realice como lo pagamos nosotros a los que trabajan por nuestra cuenta.

6.ª No admitiremos arreglo ni componenda alguna que se refiera a nuestros cultivos y venta de los productos si para su confección no ha estado representado el Sindicato Central Agrario, por algunos de sus miembros de directiva; pues queremos seguir para el trigo la misma conducta que hemos seguido para la remolacha.

Este Sindicato tiene su domicilio social en la calle de Perena, número 3, Zaragoza, en donde queda a disposición del Gobierno y de todas las Juntas de Subsistencias que estén dispuestas a que el labrador venda el trigo al precio que le ha costado, por lo menos.

Ahora un aviso a todos los labradores de Rioja, Navarra y Aragón, para que estén prontos a acudir el día que se les llame y dispuestos a cumplir los acuerdos que se tomen en este Sindicato; y a los labradores de las demás regiones que quieran unirse con nosotros, les esperamos con los brazos abiertos para encaminar nuestros esfuerzos en defensa de la misma causa, que la creemos tan justificada como necesaria, pues ha llegado la hora de abandonar la perniciosa apatía que hasta ahora hemos observado.

ANON VIDAL

Vicepresidente del Sindicato Central Agrario de Rioja, Navarra y Aragón.

Los restos de la ex-emperatriz

Madrid, 21.— 10 n.
LONDRES.— Esta mañana recibió cristiana sepultura en la cripta de Famborough el cadáver de la exemperatriz Eugenia.

Antes, en la capilla de la cripta se dijo una misa, a la que asistieron los reyes de España y de Inglaterra, el embajador de Italia, en representación de su soberano; el príncipe Víctor Napoleón, la princesa Clementina y el séquito que acompañó al cadáver desde España y los exsoberanos de Portugal doña Amelia y don Manuel.

Ofició el obispo de Westminster, monseñor Bourne.

El ataúd fué llevado en hombros de los artilleros reales.

Publicó numeroso acudió a rendir el último tributo a la exemperatriz Eugenia.

GLOSARIO ESPAÑOL

Un premio que hacía falta

Para honrar la memoria del inolvidable Mariano de Cavia, el diario madrileño «A. B. C.» ha fundado un premio que llevará el nombre del ilustre maestro de periodistas y que se adjudicará anualmente.

Dicho premio consiste en 5.000 pesetas, que se entregará cada año al autor del mejor artículo publicado en cualquier periódico español durante el año.

La iniciativa del señor Luca de Tena es tanto más digna de aprecio cuanto que Cavia no colaboró ni una sola vez en los periódicos de la empresa «Prensa Asociada». La institución de ese premio, aparte lo anteriormente expuesto y el perpetuar la memoria de uno de los más grandes periodistas contemporáneos, viene a llenar un vacío que se notaba por todos los que nos dedicamos a la ingratu profesión del periodismo.

La premura con que de ordinario se escriben los artículos dedicados a los periódicos y la facilidad con que se olvida lo publicado en estas hojas volanderas que aparecen cada día, nos ha hecho, a todos, periodistas y lectores, conceder poca importancia a estos trabajos. Y sin embargo, no es así. El periódico, por lo mismo que ha de comentar la actualidad, realiza una labor más trascendental de momento que el libro y las demás publicaciones, pues ha de reflejar la orientación que cabe dar a cada problema de los que a diario afectan al bien público y a la gobernación del país; y el periodista, por tener que escribir en momentos dados, sin tiempo para consultar libros ni autores, ha de tener una mayor viveza de inteligencia, una mayor cultura y agilidad de pluma, que el que se encierra a escribir un libro con tiempo y con elementos necesarios. Además la mayor responsabilidad que pesa sobre el periodista ha de hacer que éste esté adornado de virtudes tan difíciles de practicar en medio de los ardores de la lucha como la prudencia y la equanimidad, de las que se puede hacer mejor uso y alarde cuando se proyecta escribir un libro que da lugar a contrastar las diversas opiniones y a meditar despacio sobre lo que se quiere escribir.

Ocurre con esto algo así de lo que decía Cervantes acerca de las armas y las letras. La misión del escritor es muy elevada; pero el periodista, es como el soldado que ha de estar expuesto a mil peligros y sinsabores, teniendo por recompensa de sus trabajos, sino el desdichado fin que Cervantes atribuía a los que militan en el campo de las armas, el olvido cuando no el poco aprecio del público.

A subsanar esto, en parte, viene ese premio de «A. B. C.». Con él se conseguirá que los periodistas sean recompensados sus trabajos y que los lectores estimulen en más la labor de los que redactan las hojas diarias, cuya noble profesión no ha sido tenida en nuestra patria hasta ahora en la estima que merece.

ARIEL.

HILO SISAL

PARA SEGADORAS

PRECIOS DE OCASION

— JULIO REDON —

Marqués de Vallejo, número 17

La política

Madrid, 21.— V. h.

LO QUE DICE DATO

El presidente del Consejo estuvo esta mañana temprano en la Presidencia.

Al recibir a los periodistas les dijo que había ido tan pronto al despacho, por tener que estudiar varios asuntos.

Añadió que había celebrado una extensa conferencia con el Comisario de Abastecimientos, señor Méndez Vigo, sobre la cuestión de las Subsistencias.

Dijo que para mañana, probablemente, se publicará en la «Gaceta» la real orden referente al régimen de los trigos y harinas, asunto que ha sido tratado en varios consejos.

Agregó que el ministro de Fomento y el habían recibido el encargo de redactar la dicha real orden.

A continuación dijo don Eduardo, que había recibido un telegrama de Londres diciendo que los reyes habían salido esta mañana de la capital de Inglaterra y llegarán a París a las cinco de la tarde.

El infante don Jaime—agregó el jefe del Gobierno—ha quedado en Londres sujeto a tratamiento facultativo.

Hablando de la incomunicación telefónica con Barcelona, don Eduardo confirmó que la causa de ella había sido la tormenta.

A continuación, el jefe del Gobierno facilitó la siguiente nota:

«Se ha recibido en el Ministerio de Marina el expediente sobre la organización de la Maestranza de los Arsenales con el informe emitido por los jefes de los Apostaderos del Ferrol y de Cádiz.»

El expediente pasará a estudio del asesor general, al que—añadió don Eduardo—he encargado la mayor actividad en el despacho de los asuntos.

Añadió que, firme en su propósito de favorecer a la clase obrera, está dispuesto a otorgar a los obreros de la Maestranza todas las ventajas y beneficios que sean compatibles con el régimen de los Arsenales y de la Marina.

Para ello cuenta el Gobierno con los recursos necesarios, y acudirá a las Cortes en caso de que se precisen disposiciones legislativas.

A continuación el jefe del Gobierno, dijo que había recibido la visita de los diputados valencianos, los cuales le dijeron que el consumo de la patata temprana en Madrid y en provincias es tan escaso que se acumulan grandes cantidades, existien-

do el temor de que se pierdan si no se autoriza su exportación.

Por último dijo don Eduardo que le había visitado una comisión de representantes de fábricas de electricidad, la cual había solicitado autorización para elevar el precio del fluido.

Esta tarde acudió de nuevo el señor Dato a la Presidencia.

El jefe del Gobierno recibió allí la visita de 13 directores de diarios de Madrid, que le entregaron una instancia relacionada con el precio del papel.

También visitó al presidente del Consejo la Junta sindical de agentes de Bolsa, para darle gracias por la publicación del decreto, prohibiendo las competencias ilícitas de los corredores de Comercio.

EN GOBERNACION

A la hora de costumbre recibió a los periodistas el señor Bergamín.

Este confirmó que en el accidente ocurrido en Toledo habían sido víctimas tres alumnos del Colegio de María Cristina.

Añadió que tenía mejores noticias de los temporales, habiéndose restablecido la circulación entre Madrid y Zaragoza, con las dificultades consiguientes del trasbordo.

Regó el señor Bergamín a los periodistas que desmintieran la noticia publicada por los periódicos sobre el supuesto disgusto que existe entre los individuos de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Barcelona, pues precisamente le acababa de visitar el general Arlegui, quien le había dicho que sólo había recibido pruebas de agradecimiento de la Policía por los muchos favores que les ha hecho.

El Sr. Bergamín dijo a continuación que había recibido la visita de una comisión de cigarrerías no asociadas, la cual le había pedido que se prohibiera la entrada en la fábrica a las cigarrerías asociadas.

RODRIGUEZ VIGURI ANTE EL JUZGADO

El comisario de Subsistencias ha dado una nota diciendo haber comparecido ante el Juzgado a virtud de querrela presentada por el marqués de Santillana por carta publicada relacionada con las aguas de Madrid.

El Comisario ha ratificado el contenido de la carta, ofreciendo probar sus afirmaciones.

Yesos. Escayolas

Viuda e Hijos de F. Bergasa

Banco Riojano

Depositos corrientes a la vista... por 100 anual
 Depósitos a plazo fijo... por 100 anual
 Idem a doce meses... 8 y media
 Idem a mayor plazo... 4 por 100
CAJA DE AHORROS. 6 POR 100 ANUAL

FLORES Casa Pernas, Logroño
MUEBLES sombreros para señoras
 Objetos para regalos

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

V. Infante Especialista en gargaritas, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12

Doctor Múgica Bayos X. Cirujía general y matris. Consulta diaria. Delicias, 5, 1.º

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAYARRIA
 Oculista de las Clínicas de París
 Consulta diaria de 10 a 12
 Cuatro Esquinas. CALAHORRA

Doctor Loyola
 Operaciones. Partos. Matris. Niños

Santo Domingo

Miscelánea local.
 20 de julio. — Después de un tiempo seco y caluroso en exceso, cambió la temperatura, amenazando uno y otro día con lluvias que, si retrasan las labores de trilla, favorecen en cambio los frutos del regadío.

Ayer celebró su fiesta onomástica el virtuoso beneficiado de la catedral y capellán del santo hospital, don Vicente Pérez, a quien se manifestaron recientemente acendrados afectos de sus convecinos, y ayer fué muy felicitado por sus numerosas relaciones.

Los jóvenes consortes don Julio Arnáiz y doña Felicias Olmos sufren la enorme desgracia de perder a su único hijo, preciosa criatura de dos años, que constituía el encanto de los hoy afligidos padres.

También ha muerto uno de los hijos del matrimonio de don Fernando Rioja y doña Severina Villar, que en poco tiempo van perdiendo cuatro de sus descendientes.

Muy de veras nos asociamos al dolor de estos desconsolados padres.

De Zaragoza llegaron don Godofredo Benedicto e hijos a pasar unos días con su familia de ésta.

Para Madrid marchó el ilustrado Padre Ramos, de esta Congregación del Inmaculado Corazón de María.

Se instruyen diligencias por el robo de unas 350 pesetas a un vecino de esta ciudad, y se busca a Perfecto Merino, de antecedentes penales, al que se presume autor del expresado delito.

Miscelánea local. — Para esta ciudad y su partido ha sido nombrado representante y encargado de la Agencia del Crédito de la Unión Minera, nuestro estimado y laborioso convecino don Telmo Poves, corresponsal del Banco de España y dueño de la casa de Banca más antigua de la ciudad.

Muy de veras felicitamos a don Telmo Poves por la distinción de que ha sido objeto.

Marchó para Burgos el industrial don Dionisio Santa María. De Pamplona volvió don Benigno del Cerro; de Bilbao, el médico doctor don Federico San Martín.

Pasando una temporada con sus tíos, señores de Capellán y Rugama, se encuentra el distinguido joven estudiante de Medicina, don Antonio Salazar.

Son esperados de día en día el ilustrísimo señor don Arturo Valgación, alto empleado de Hacienda, su señora esposa e hija, la simpática y virtuosa señorita María Teresa.

Para la Corte salió el maestro de esta Escuela Graduada, don Felipe Notivoli.

Continúa el tiempo tormentoso. Ayer tardé llovió algo y cayeron varias piedras que alarmaron a los labradores y hortelanos.

Se repartió el tabaco por el representante en la ciudad de la Tabacalera y en el estanco de don Julio Arnáiz. A cada fumador calceatense se le entregaron diferentes labores hasta el importe de 475 pesetas.

RIPIOS DEL DIA

Mi programa

Viendo el título del Ripio habrá quien diga admirado; el ripiero, descontento, quiere ir al Municipio o busca ser diputado. Va a decirnos lo que haría si lograra ganar la concejalia, o se prepara, dando de trabajo el grito, a decir a su distrito, que piensa hacer labor grande, muy intensa, colosal; mande quien mande, labor productiva, inmensa. Pues, no hay tal; no aspiro a ser concejal ni busco el ser diputado, y si alguno lo ha pensado, pues, ha pensado muy mal. No soy del voto devoto; no le pido a nadie el voto. Yo no aspiro a ningún puesto. «Mi programa» es más modesto; más modesto «mi programa», el que veréis repartir, llegará a tener gran fama por lo que hará «de reir». No va a ser una camama, y aunque el bombo esté feo, perdonad si me bombo; pero la vais a gozar con lo que os pienso saltar allá, para San Mateo.

¡Ya la crec! Tendrá anuncios abundantes; ya lo sabéis, anunciante; anuncios a tutiplén y ripios «desternillantes» intercalados, también. Para que les guste a todos en uno y otro hemisferio... irán anuncios en serio y en broma, de todos modos. ¡«Mi programa!»; «mi programa!»; de la plebeya a la dama va a arrebatar su papel. Como decía una hermosa, no podrá vender gran cosa el que no se anuncie en él. «Mi programa» pondrá el mingo, en Calahorra, en Alfaro, en Cervera, Arnedo y Haro, Nájera y Santo Domingo y aquí también ¡pues es claro! Déme su anuncio el que quiera sin reparo, que de ninguna manera ha de agobiarme el asedio. ¡Duro, a sacudir el tedio; que la alegría nos llama en nuestras fiestas de fama! Nada, nada; no hay remedio. El vender mucho, reclama anunciarse en el Programa «castizo» de

JUSTO MEDIO.

ECOS DE HARO

21 de julio.

Sesión municipal. — Presidiendo el alcalde don Arsenio Marcelino y con asistencia de los concejales señores Gómez, Inclán, Hernando, Virumbrales, Huerta, Fernández, Martínez y Ogueta, ha celebrado nuestro Ayuntamiento sesión ordinaria.

Se aprueba el acta de la última sesión celebrada.

La Corporación municipal aprueba un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo, como resolución a la devolución de las 2.500 pesetas depositadas por la Compañía, Haro-Ezcaray antes de la construcción del camino de acceso al apeadero de aquella línea, que por el momento se ofrezca el pago a dicha entidad en títulos del empréstito municipal por su valor nominal, devengando intereses desde el primero del actual, que se harán efectivos dentro del ejercicio próximo.

También es aprobado otro informe de la citada Comisión en que se desestima la solicitud de una subvención para erigir en Villalar un monumento a los Comuneros de Castilla, así como la concesión de alguna cantidad para la celebración de un concurso de ganados en la capital.

RECOMENDAMOS

Como un buen tónico y poderoso reconstituyente el

Elixir Vital Daeé

en todos los estados de convalecencia, debilidad general, inapetencias, neurastenias, etc.

Se han conseguido extraordinarios resultados

PREPARACION Y VENTA

Farmacia de Araujo.- Logroño

Se aprueba el pliego de condiciones para la construcción de ocho fosas en el Cementerio, cuyo presupuesto total asciende a 1.000 pesetas, señalándose para la subasta la fecha 25 del corriente, a las doce de la mañana.

Debiendo verificarse el día 1.º de agosto el ingreso de los mozos en Caja, se nombra comisionado al señor secretario del Ayuntamiento.

Queda enterada la Corporación de la concesión de seis socorros para baños, que importan 33 pesetas. En la forma acostumbrada se concede un socorro de lactancia para una niña hija del vecino Alejandro Sabando.

Pide el señor Martínez que el técnico municipal vigile la entrada del ganado en la ciudad para evitar penetren en la plaza reses enfermas de glosopeda.

Propone se premie a un vecino de Briñas que se distinguió en el salvamento de una joven que intentó suicidarse arrojándose al Ebro. Se toman en consideración ambas propuestas.

El señor Ogueta denuncia que se venden despojos y carnes prohibidas por la ley, así como también algunas anomalías que cree observar en el régimen interior de la Plaza de Abastos. La Presidencia da amplias explicaciones al señor Ogueta, quien insiste en sus denuncias, lanzando algunas imputaciones al señor Martínez, promoviendo con tal motivo un incidente tan ruidoso, que obliga a la Presidencia a levantar la sesión, después de intentar en vano retirar la palabra al concejal señor Ogueta.

Los perros abandonados. — La Alcaldía ha publicado un bando en el que se hace saber al vecindario que existiendo sospechas de que en los últimos días ha circulado por esta ciudad un perro hidrófobo, se ha dispuesto como medida de prevención y en cumplimiento de lo prevenido en las Ordenanzas municipales prohibir desde el día 24 del corriente la circulación por la vía pública de los perros que no vayan provistos de bozal reglamentario y de la chapa acreditativa de haber satisfecho el arbitrio establecido, los cuales serán recogidos por los agentes municipales y conducidos al Depósito, de donde podrán ser recogidos previo el pago de dobles derechos o de la multa correspondiente, según los casos, dentro del término de dos días, pasados los cuales serán sacrificados.

Notas taurinas. — La popular sociedad «Amigos de Haro» ha ultimado definitivamente el cartel de toros para la comida de la feria de septiembre, en la que los diestros Rafael Gómez (Gallo), Torquito y Paco Madrid, se las entenderán con seis hermosos toros de la ganadería de Aleas, del Colmenar Viejo (Madrid).

Presos en libertad. — Anoche fueron puestos en libertad por orden del juez de Instrucción don Pedro de Alcántara García, los hermanos Federico y Policarpo Capellán.

Nuevo oficial de Correos. — Con brillantísima puntuación ha terminado los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos el distinguido joven don Gregorio Villegas Muñecas, hermano de nuestro querido amigo el oficial de dicho Cuerpo don Eduardo.

Reciba tan estudioso paisano nuestra calurosa felicitación.

Los conflictos sociales

(POR TELEFONO)

Madrid, 21. — V. L.

DESPACHOS OFICIALES

El subsecretario del trabajo facilitó hoy a los periodistas los siguientes telegramas relativos a la marcha de los conflictos sociales en provincias.

OVIEDO. — Ha quedado resuelta la huelga de obreros del ferrocarril en construcción de Noguerol Avilés.

BILBAO. — Los obreros del ramo de construcción han anunciado paro para el día 22.

Las negociaciones para solucionar el conflicto de los tranviarios han quedado rotas, anunciando los obreros la huelga para el día 23.

ZARAGOZA. — Los obreros de las fábricas de azúcar han presentado bases anunciando el paro en caso de que no sean aceptadas.

HAN IDO AL PARO

Esta tarde el subsecretario de Gobernación ha manifestado que en Bilbao se han declarado en huelga los obreros del ramo de construcción.

GESTIONES INFRUCTUOSAS

Las negociaciones para resolver la huelga del ramo de construcción en Madrid, no han dado resultado.

Los obreros aceptan la primera propuesta del gobernador, que refiere a los jornales, pero no la demás.

Si no se llega a acuerdo, el gobernador se dirigirá a los patronos para que gestionen la aceptación de los obreros.

MANIFESTACIONES DE BERGAMIN

El señor Bergamín ha recibido esta madrugada a los periodistas y ha dicho:

«Ya saben ustedes que en Barcelona ha sido asesinado el patrono señor Pons, y detenidos dos de los agresores.

El conflicto de la Coruña continúa en el mismo estado.

El de Rotintó marcha bien.

pepar de las noticias en cotización que publican los periódicos.

En Cádiz se han resuelto todos los problemas que había pendiente.

La huelga de salineros de San Fernando se ha resuelto, ofreciendo pagar el aumento de jornal los capitales de las naciones que utilizan la sal.

En Jerez han levantado el lock-out los cosecheros.

El gobernador de Cádiz, de cuyas gestiones estoy satisfechísimo, continúa los trabajos.

Una Comisión de empleados obreros tranviarios me ha visitado para protestar de la suposición de algunos periódicos de que la huelga obedezca a su convalidación de las tarifas.

Señ ajenos a este pleito. Preguntado si sabía algo del No ha contestado que no la sabía y que ese disgusto será como el de los policías y guardias de Seguridad.

Barcelona, una invención.»

Ha terminado diciendo que no sabe si el rey acudirá a Madrid o a San Sebastián los ministros para celebrar Consejo.

JUAN PALACIOS. — ABOGADO
 CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
 Compra-venta de valores, créditos, préstamos, etc., etc. Estación 2. Logroño.

Banca Ulargui

BRETON DE LOS HERREROS, 11.— CASA FUNDADA EN 1870.

Cuentas corrientes.— Caja de Ahorros.— Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.— Descuento de letras.— Préstamos.— Créditos sobre valores y personales.— Operaciones de Bolsa.— Depósitos y custodia de valores.— Operaciones y cuentas corrientes en moneda extranjera.

CONSULTAS Y HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 3 A 5.

Del Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

La preside el alcalde señor Sáenz de Valluerca.

Asisten los concejales señores Calvo, Santos M. Subero, Ruiz, Bergasa, Pando, Iglesias, S. de Cabezón, Segura, Sáenz Torre, Cillero y Cerdá.

Leída el acta de la anterior, se aprueba.

Se leen un telegrama de pésame del señor Turrientes y carta de agradecimiento de la familia del señor Urbola.

ASUNTOS PENDIENTES

Vecindad

Se concede la inclusión en el padrón de vecinos, en términos legales a Hipólito Mansó Arteaga, que se traslada de Prádllo de Cameros, y a Claudio y Florencio Apellániz, que se trasladan de Labraza (Rioja).

Se acuerda dar de baja como vecino a Francisco Barreyus, que traslada su residencia a Portocarrero.

Comunicación

Se da lectura a una circular del alcalde de Pamplona, transmitiendo acuerdo de aquel Ayuntamiento de dirigirse a todos los de España para solicitar conjuntamente la supresión de los Sindicatos Barneros, por entender que con su mantenimiento son lesivos a los intereses del ciudadano.

Jornales

Se aprueba la lista de jornales devengados por la brigada municipal en la anteúltima semana, por la suma de 560.11 pesetas.

NUEVOS ASUNTOS

Vecindad

Se acuerda conceder la inclusión en el padrón de vecinos a Tomás Morán Vallejo.

Nominación

Se acuerda nombrar comisionado para el ingreso de mozos en Caja, al oficial del Negociado.

De Beneficencia

Previo informe de la Comisión de Beneficencia, se acuerda conceder los beneficios del servicio médico-tamamático municipal a los solicitantes Martín Pascual Herrero, Domingo Hernán González, Venancio López San Vicente, Manuel Vallejo Traspaderma y Clemente Leotado Pascual; denegarlas a Rosario Espada Holanda, Cefebrino Sáenz Bastida, Juan Alfonso Rodríguez, Marcelino Jiménez Duval y Alejo Martínez Garrachana, y dejar pendientes de nuevo informe las demandas de Justo Martínez Rodríguez, José Ruiz Torrealba y Víctor Pérez Herrero.

De conformidad con el dictamen de la citada Comisión, se acuerda conceder los beneficios de la Gota de Leche para sus hijos, a los solicitantes Agustín Pérez Fraile y Anselmo Pérez Bacaicoa.

De obras

De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Policía urbana, se conceden autorizaciones a don Manuel Resa para reformar la casa de su propiedad, sita en la Avenida de Colón, y a don José Miranda para

verificar obras en la planta baja de la casa número 22 de la calle de Herreras.

Informe

Dado lectura a un informe del veterinario señor Bernedo, sobre el estado del ganado del servicio de limpieza, manifestando haber una yegua de 12 años que padece frecuentes enfermedades, se acuerda pacer a la Comisión de Policía urbana.

Jornales

Se aprueba la lista de jornales devengados por la brigada municipal en la última semana, por la suma de 822.66 pesetas.

El señor Marín explica el por qué de la diferencia en las listas de jornales.

La Comisión permanente de Aguas propone, en vista de la relación presentada por el fontanero, en la que se señalan extralimitaciones del reglamento para el servicio de aguas potables, por las que los abonados participan de un servicio superior al que satisfacen, propone se les aplique el citado reglamento, procediendo a la vez al cobro del exceso de servicio a contar desde la última revisión.

El señor Sáenz de Cabezón dice que se trata de uso indebido de aguas, que la Comisión dispuso que se hiciese una revisión sin conocer los nombres de las personas alusivas y pide que se apruebe el informe.

El señor Sáenz Torre pide que en nuevos casos se aplique mayor sanción.

El señor Sáenz de Cabezón dice que el reglamento, como todos los Códigos, regula las sanciones por la importancia de las faltas o por reincidencia en las mismas.

Resolución de expediente

El señor secretario da lectura al expediente incoado al sobrestante municipal por irregularidades en las listas de jornales, advertidas y denunciadas por el señor Marín, así como al informe emitido por el señor síndico para ilustración del Ayuntamiento.

El señor Iglesias mantiene las manifestaciones hechas en la sesión anterior.

El señor Marín da gracias al síndico por los agasajos que le prodiga en el informe, y al señor secretario por la forma de instrucción del expediente.

Agrega que de todos los que declaran ser obreros que no son obreros que hayan trabajado a las órdenes del sobrestante municipal.

Dice después que el sobrestante tiene cuatro grifos de agua, sin que sepa si está autorizado.

Llama también la atención de que disfrute dicho funcionario de nueve luces en su oficina y domicilio.

Termina pidiendo se haga justicia.

El presidente dice que las manifestaciones hechas por el señor Marín están fuera del expediente.

El señor Ruiz dice que estima honroso que se hagan denuncias, y dice creer que la denuncia del señor Marín fué tomada a mal por el sobrestante.

Afirma que él no hubiese tenido inconveniente en que se le investigara, y que hubiera dado, llegado el caso, amplias explicaciones para aclararlo, evitando así que el asunto tomara otros derroteros.

El señor Marín insiste en no haber recibido explicaciones.

Añade que el sobrestante confie-

sa irregularidades en la forma, y pregunta ¿en el fondo quién investiga a nadie?

El señor Ruiz aclara sus manifestaciones, diciendo que no pone en duda la inocencia del empleado; pero estima que debiera haber aclarado inmediatamente lo denunciado.

El señor Iglesias entiende que él ha obtenido del expediente las conclusiones lógicas, y estima que la irregularidad estaba implícitamente autorizada.

El señor Marín dice que se hubiese convencido de la irregularidad autorizada si se le hubiera demostrado.

El señor Iglesias explica la demora en la declaración del sobrestante por su estado de ánimo.

El señor Marín insiste en que ninguna autoridad superior al empleado ha afirmado el estar consentida la irregularidad.

El señor Iglesias afirma que él ha tenido que obtener del expediente conclusiones lógicas, pues hubiera sido una indignidad violentar el expediente.

El señor Cerdá dice que, como encargado de la revisión de nóminas, no ha hecho sino confrontaciones numéricas, pero que no se le ha manifestado nada referente a otra aplicación de jornales, como no sea alquiler de yugadas.

Agrega que cualquiera que sea el resultado del expediente, él ha de hacer constar la diferencia que existe entre informalidad e immoralidad, entendiéndose que del informe del señor síndico se desprende que no ha habido immoralidad, pero sí informalidad, y que como nadie afirma haber autorizado la irregularidad desearía se le hiciese notar al sobrestante haberlo visto con desagrado.

Se refiere a haber propuesto que se haga el pago en Caja, recibiendo el jornal el propio obrero, haciéndose facturas de todos los gastos, por pequeños que sean, para que la Comisión de Hacienda examine los justificantes, como ha recordado el señor Iglesias manifestó el señor Garrigosa que había interesado el propio sobrestante.

Respecto de la declaración del listero, entiende que se le debe hacer responsable de todos los jornales que anote en las nóminas, puesto que es el encargado de examinar quienes y cuánto trabaja cada obrero.

Solicita conste en acta las reformas que pide.

Repite que se congratula de que no haya ocurrido immoralidad y aplaude la labor del Sr. Marín que ha tenido motivos para creer que la immoralidad existía.

El señor Iglesias no tiene inconveniente en que se aperciba al sobrestante; pero afirma que, en justicia, no debería hacerse, pues la informalidad estaba autorizada.

Pide que otros expedientes incoados con menos apresuramiento se pasen a su informe.

El señor Ruiz estima que el señor Marín ha cumplido con su deber.

La Presidencia recuerda que ya tiene dicho que todos los expedientes se han de llevar a sesión.

Explica luego como se ha incoado el expediente y dice que por haber oído que esto se podía dejar pasar por ser la primera vez, afirmó que mientras él sea alcalde nada se dejará pasar, incoando el expediente que ha resultado solo una irregularidad.

El señor Calvo se lamenta que estos expedientes se lleven a sesión pública, pues si es respetable el decoro del Ayuntamiento, también lo es el de un empleado.

Dice que para evitar ciertas resultancias pidió que se demorase la solución del expediente para estudiarlo y dice que esperaba que el Ayuntamiento se reuniera para tratar el asunto, y lo convenido lo llevara a sesión pública, a fin de que se hiciese compatible la Justicia con la ley a la acción del señor Marín.

Estima que por todo ello debe quedar el expediente sobre la me-

sa para depurar no ya el hecho sino la honorabilidad en absoluto del empleado y hurtar a comentarios el proceder del acusado, del denunciador y del Ayuntamiento.

Estima que el asunto está igual que hace dos sesiones.

El presidente dice que ha debido hacerse como se ha hecho, en sesión pública.

El señor Calvo estima que en sesión pública debe darse a conocer el resultado.

El presidente dice que hace dos sesiones se dijo que quedase sobre la mesa para estudio de los concejales.

El señor Calvo estima que de nada va a servir que el Ayuntamiento acuerde la inocencia si alguien mantiene su acusación.

El señor Sáenz Cabezón estima que aunque las denuncias hechas por el señor Marín no tienen relación con el expediente, recoge una para desvanecer reticencias posibles.

Dice que cuando a propuesta suya se invalidaron grifos, se ocupó la comisión de las necesidades del sobrestante.

Afirma que se identifica en absoluto con las manifestaciones del señor Cerdá y dice que tiene especial satisfacción por la conducta del delegado de obras, que no solamente ha actuado con valentía, sino con acierto, y que persuadido de que el señor Marín ha cumplido con su deber, propone que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento.

Dice que la irregularidad está probada, pero agrega que el señor Cerdá, con plausible acierto, ha distinguido entre informalidad e immoralidad.

Refiriéndose al señor Marín explica en qué consisten las irregularidades de forma y de fondo, recogiendo para argumentar en pro de la informalidad consentida las manifestaciones de persona tan respetable como el señor Toledo, que ha depositado en el expediente.

Manifiesta que ante una irregularidad de fondo, el Ayuntamiento no terminaba su misión con sustanciar el expediente, sino que aquella, constituyendo delito de los penados por el Código, debería ser puesta en conocimiento del Juzgado.

En cuanto a la propuesta del señor Cerdá para que se haga responsable al listero de las faltas que en lo sucesivo pudieran observarse en la confección de las listas de jornales, recuerda la declaración del listero, y si esto reduce su labor a ser amanuense de los capataces, poniendo en papel más decoroso la lista que éstos le entregan, habrá que hacer partícipes de esa responsabilidad a los capataces, so pena que se quiera instituir un listero para cada brigada o cuadrilla de trabajadores para el Municipio.

Estima que puede procederse a una amonestación, si bien no cree que en justicia deba hacerse, y a hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la conducta del señor Marín.

Refiriéndose a la propuesta del señor Calvo afirma que, cuando se trata de hacer justicia las dilaciones en administrarla constituyen una injusticia, y pide que se decida esta tarde sobre el expediente, pues resulta cruel mantener en la zozobra al enjuiciado y a su familia, máxime cuando por las manifestaciones expuestas se conviene en que aquel no ha cometido falta que deshonre.

Dedica elogios al señor Calvo y dice que su propuesta puede aceptarse, suspendiendo la sesión para llegar a un acuerdo.

El señor Cerdá se muestra conforme.

El señor Cillero estima que no tendría inconveniente en aplazar la solución del asunto.

Respecto de lo que ha obtenido del estudio del expediente dice, que en el fondo resulta que se han pagado jornales que no se han devengado, hecho grave, por el que encuentra natural la conducta del señor Marín; pero tras ese hecho viene la declaración de que del im-

porte de los jornales ficticios se acredita su inocencia cosa que acreditan muchas personas y, en tal caso, o se pierde la fe en los hombres, o hay que rendirse a su testimonio.

Tras ello salta a la vista que el hecho no es aislado, sino que es una costumbre; pero vistas las declaraciones se ve que la costumbre es pública o semipública y siendo así no puede atribuírse a mala fe.

Dice que está conforme con los juicios expuestos por los señores Cerdá y Sáenz Cabezón.

Agrega que existe una falta de formalidad, pero pública, y cuando existe la publicidad no es de creer que exista la mala fe, desvaneciéndose por esa publicidad de la costumbre, la gravedad, lo que corrobora el informe del señor Cerdá, que acredita la no existencia de duplicidad de pago.

Termino diciendo que procede que en lo sucesivo no se consientan informalidades, pareciendo la que se ventiló una amonestación, con la que, y con el nuevo procedimiento, puede quedar satisfecho el señor Marín, de cuyo proceder se congratula.

El señor Valluerca suplica al señor Marín conteste si está conforme en que del expediente sólo resulta una informalidad, y si se viene con que se aperciba al funcionario, y pide que se haga constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la conducta del señor Marín.

El señor Sáenz Torre dice que examinado el expediente ha obtenido el convencimiento de que lo que existe es una irregularidad y añade que ha visto con gusto que el señor Iglesias haya admitido la represión.

Agrega que estima que el sobrestante en el procedimiento no a obrado de mala fe demostrando el hecho de que señalará un nombre conocido.

Pide que se aperciba al sobrestante.

El señor Marín agradece las manifestaciones hechas en su loca y dice que como no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber nunca no se haga constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por su conducta.

El señor S. Cabezón dice que hace falta saber en qué se va a fundar el apercibimiento acordado; si por exceso de atribuciones o por la informalidad advertida, y se le contesta que por el segundo concepto. Agrega que el ha propuesto conste la satisfacción del Ayuntamiento por la conducta del señor Marín, y que desea subsanar una omisión, pidiendo que junto al nombre de este concejal vaya en el acta el del síndico señor Iglesias que ha realizado admirablemente una misión difícil; pues ambos ediles merecen por igual el homenaje del Ayuntamiento.

Así se acuerda.

FUERA DE LA ORDEN

Se da cuenta de una solicitud del señor juez de Instrucción y de los funcionarios de la cárcel, de que ayer dió cuenta LA RIOJA, y del informe del arquitecto que reitera su anterior informe sobre el estado ruinoso de la cárcel.

El presidente dice que la Comisión de Cárcel puede resolver de acuerdo con la Diputación.

El señor Calvo cree que debe procederse en el asunto con toda urgencia, comunicándole a la Diputación para que informe el arquitecto provincial y quede el Ayuntamiento cubierto de responsabilidad.

El presidente dice que ya lo ha hecho.

El señor Valluerca sale del salón, ocupando la Presidencia el señor S. Cabezón, quien saluda y se ofrece a sus compañeros.

El señor Cerdá dice que pide se tenga presente que dentro de la orden del día hará uso de la palabra en la próxima sesión para ocuparse de presupuestos.

El señor S. Torre ruega se dé agua al término de Ramblazquez. Dice después que los vecinos del camino de Laguardia piden que se abra el fielato del puente de hierro.

Contesta a ambos satisfactoriamente el señor Sáenz Cabezón. Vuelve a ocupar la presidencia el señor Valluerca.

El señor Segura pide en nombre de los vecinos del camino viejo de Fuenmayor que se les dé luz, abonando ellos la mitad de los gastos de instalación.

El señor Calvo dice que hay acuerdo de que los vecinos paguen por completo el tendido de las líneas.

El señor Segura dice que de la cantidad que importa el tendido responde un vecino respetable.

El señor S. Torre dice que existe acuerdo de que el tendido y apagado de la luz ha de correr de cuenta de los vecinos.

El señor Segura dice que en el camino de Lardero no se apagan hasta que él lo ha ordenado.

El señor presidente dice que puede el asunto pasar a la Comisión de alumbrado.

El señor Marin hace una pregunta que le contesta la presidencia.

El señor M. Subero pide se cuide de las aguas del pantano de la Grajera.

El señor Cillero solicita un mes de licencia.

Se hace constar en acta las gracias al Ayuntamiento de Torreella, y a propuesta del señor S. Cabezón el sentimiento de la Corporación por la muerte del ilustre periodista Mariano de Cavia, transmitiendo el pésame a la Asociación de la Prensa de Madrid.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche, habiendo acudido público.

Comenzó a las cinco de la tarde, por haber estado reunido el Ayuntamiento en sesión confidencial, desde las tres y media.

En esta sesión confidencial, los concejales convinieron en costear un funeral en sufragio del alma de su finado compañero señor Urbola, que se verificará el viernes próximo, a las nueve y media de la mañana en la iglesia del Seminario.

Se trató del establecimiento de la sección de sementales, manteniéndose criterios encontrados y nombrándose una comisión compuesta por el alcalde y los concejales señores S. Cabezón, Cerdá y Ruiz, que continúen las gestiones.

Respecto del asunto de la notificación de embargo hecha por la Diputación, el señor S. Cabezón dió cuenta de las gestiones que ha practicado y que continuarán siendo satisfactorias las impresiones que comenzó a su compañeros.

Sobre trigos y harinas

Madrid, 21.— 10 n.

LO QUE VA A DISPONER EL GOBIERNO

En conferencia que ayer celebraron los señores Dato y Ortuño quedó ultimada la disposición referente a la compra-venta de trigo.

Se dispone que desde 1.º de noviembre el trigo se venda a 56 pesetas los 100 kilogramos, aumentándose 25 céntimos cada mes a dicho precio, hasta la próxima cosecha.

Se facilitará a cada productor 300 kilogramos de abonos a 15 pesetas, en vez de a 30, que es como lo pagan ahora.

Se prohibirá terminantemente la exportación de trigo y harina, y se adquirirán en la Argentina las cantidades necesarias para el abastecimiento nacional.

El Estado garantiza por tres años el precio de 56 pesetas, no pudiendo tener los agricultores en ese plazo que se produzca la baja en el mercado.

Con los agricultores que no de-

claren la cosecha en 1.º de noviembre, se procederá a la incautación, rebajando el precio de 56 pesetas en una peseta por mes.

Cada Municipio podrá reservarse para sí el trigo necesario y el sobrante lo ofrecerán las Juntas provinciales a la Comisaría de Abastecimientos, que lo distribuirá entre las provincias necesitadas.

Las Juntas trasladarán las declaraciones de los agricultores a los Sindicatos, para que éstos procedan a la compra del grano.

Sólo podrán adquirir trigo los harineros designados por la Comisaría.

Las harinas se fabricarán a 72 pesetas los 100 kilogramos en fábrica, aumentándose a este precio 30 céntimos por mes desde diciembre.

El Estado vigilará la producción. A las fábricas del litoral les adjudicará trigo el Estado.

Canarias y Baleares tendrán régimen especial.

Los crímenes sociales en Barcelona

Madrid, 21.— V. h.

UN PATRONO ASESINADO

BARCELONA.— Un grupo de obreros sindicalistas se presentó en el taller metalúrgico de Andrés Pons Figuerola, con el propósito de cobrar en apoyo de los obreros.

La mayoría de éstos se negó a satisfacerlas y el señor Pons acudió en apoyo de los obreros.

Cuando el dueño se distrajo, acercándose a la puerta, los sindicalistas le hicieron seis u ocho disparos y huyeron.

Al ruido de las detonaciones acudieron los obreros que encontraron a su patrono desplomado.

Se le recogió y fué conducido a la Casa de Socorro de la calle de Sepúlveda, donde los médicos no pudieron hacer más que certificar la defunción, pues el señor Pons había recibido seis heridas de las que cuatro eran mortales.

El patrono asesinado era muy apreciado de los obreros.

Aunque los agresores huyeron, pudo detenerse a dos de ellos, uno de los cuales se llama Domingo Font.

El atentado brutal ha causado gran indignación.

UN OBRERO GRAVEMENTE HERIDO

BARCELONA.— Cuando se disponía a entrar en el Círculo de la Unión Industrial, de la calle de San Francisco, un obrero peluquero, varicis individuos apostados en las cercanías, le hicieron una descarga, resultando herido en el vientre y en la mano derecha.

Los agresores huyeron.

El herido fué trasladado al hospital de Santa Cruz y declaró que desconocía las causas de la agresión así como que no conocía a ninguno de los agresores.

Una versión asegura que momentos antes el herido discutía con los agresores.

MÁS OBREROS HERIDOS

BARCELONA.— En las inmediaciones de la fábrica de vidrio de Escocidos hizo disparos contra vasala y Domene, situada en la Carretera de Horta, un grupo de obreros que entraban al trabajo, resultando un herido grave y tres leves.

Al acudir la Guardia civil los agresores huyeron.

FERIAS Y FIESTAS DE SAN MATEO

Para esos días prepara Justo Medio un ameno y regocijante programa, cuya tirada repartirá gratis entre los anunciantes.

Los que deseen anunciarse pueden dirigir su correspondencia a Justo Medio, en esta redacción.

La cuestión de las cigarreras y los tabacos

Madrid, 21.— 10 n.

EL MINISTRO SE EXCUSA

Una comisión de cigarreras acudió hoy al Ministerio de Hacienda para visitar al señor Domínguez Pascual, pero éste se excusó de recibirla.

INCIDENTES

Hoy se han producido nuevos incidentes en la fábrica de tabacos, originados por las obreras asociadas que amenazaron a sus compañeras.

El gobernador, refiriéndose a este asunto manifestó que no cree procedente la ingerencia de las autoridades por que se agravaría el conflicto.

NO SE AUMENTAN LOS PRECIOS

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha desmentido que piense elevar el precio de las labores peninsulares.

Respecto del tabaco habano la Compañía dice que lo vende en Comisión y que son los tabaqueiros los que han anunciado aumento en sus precios.

MÁS NOTICIAS DEL CONFLICTO

Durante todo el día han continuado registrándose en la Fábrica de Tabacos incidentes producidos entre operarias asociadas y no asociadas.

Comisiones de ambos bandos volvieron visitar al director, pero éste se encastilla en la respuesta de que en la fábrica han de trabajar unas y otras.

—El gobernador civil ha manifestado que no interviene en el asunto porque cuando se produjo el conflicto la gerencia de la fábrica le dijo que la intervención de las autoridades sería contraproducente.

—Una comisión de cinco obreras no asociadas estuvo hoy en Gobernación, pretendiendo ver al señor Bergamín, a fin de interesarle en que ponga término a la situación, pues llevan ya 13 días en huelga.

—El señor Bergamín no las recibió.

—Durante todo el día las obreras no asociadas, a las que se les hizo imposible el acceso a la fábrica, permanecieron frente a ella, formando grupos comentando los incidentes del pleito.

Parejas de Seguridad recorrieron la calle de Embajadores, sin que tuvieran que intervenir.

A las cuatro de la tarde se reanudó el trabajo y las obreras no asociadas pasaron frente a las asociadas sin que se dieran muestras de protesta.

EN CADIZ

CADIZ.— Las cigarreras no asociadas han publicado un manifiesto contra las asociadas defendiéndose de los ataques que les dirigen.

Se teme que se generalice el paro.

El entierro del agente de Policía

Madrid, 21.— 10 n.

DESDE CORUNA

CORUNA.—El entierro del agente de Vigilancia don Román Antón, muerto ayer por un sindicalista, ha constituido una imponente manifestación de duelo, habiendo cerrado todo el comercio.

El entierro ha sido costeado por la Asociación Patronal.

En la presidencia del duelo figuraban el gobernador, el alcalde, el capitán general y el comandante de Marina.

En la segunda presidencia iban el gobernador militar, el presidente de la Diputación, los generales de División y Estado Mayor, y el secretario del Gobierno civil.

Seguían muchas comisiones y representaciones y numerosísimo público, en el que se veían muchos

jefes y oficiales del Ejército y de la Guardia civil.

Todavía no ha sido detenido el autor del crimen.

—A las cuatro de la tarde ha fallecido el cabo de Seguridad, Manuel Vicente Suaveo.

La Policía ha practicado muchas detenciones.

La Guardia de Seguridad recorre las calles armada de tercerola.

El gobernador ha dispuesto el cierre de las tabernas donde se reunían los obreros del puerto.

Información general

Madrid, 21.— V. h.

PARA LOS MEDICOS

Una comisión del Colegio Médico ha visitado esta noche al señor Bergamín con el fin de solicitar del ministro la publicación de una real orden sobre Colegiación obligatoria de patentes, importantísima para la vida de los Colegios.

El señor Bergamín prometió complacerles y mañana o pasado publicará en la «Gaceta» la disposición solicitada.

Añadió que está preparando algunas mejoras para la clase médica.

EL ACEITE DE TASA

Hoy se han abierto en Madrid los despachos reguladores de aceite para la venta de este artículo a precio de tasa, establecidos por el Municipio.

Se formaron largas colas, produciéndose incidentes y tumultos y teniendo que intervenir varias veces los guardias para aquietar los ánimos.

A las tenencias de Alcaldía han acudido numerosos grupos de mujeres para pedir bonos con objeto de adquirir el aceite al precio de tasa.

Esta tarde fué preciso cerrar los despachos por haberse agotado el artículo.

Ello dió lugar a grandes alborotos y protestas de las mujeres que llevaban algunas horas en las colas sin haber podido proveerse.

El gobernador civil ha conferenciado con el señor Dato, tratando de este asunto.

Como mañana se repartirá el aceite de tasa a otros muchos establecimientos particulares, se cree que se descongestionarán los despachos reguladores.

DEPOSITOS CLANDESTINOS DE ALIMENTOS

En el Distrito de la Latina se han descubierto nuevos depósitos clandestinos de bacalao y otras substancias alimenticias.

Los dueños de los establecimientos han sido encarcelados.

LOS DESTROZOS CAUSADOS POR EL TEMPORAL

Viajeros llegados a Madrid dan detalles relacionados con los efectos producidos por el temporal de aguas en las líneas férreas.

Según ellos, el temporal ha causado destrozos en una extensión de 120 kilómetros a lo largo de la vía férrea Madrid a Zaragoza.

La fuerza del agua ha sido tal, que en muchos puntos han sido levantados y arrastrados los railes.

El transbordo de viajeros se hace con grande dificultad, teniendo que llevar equipajes y mercancías en carros y caballerías en una distancia que no baja de tres kilómetros.

HUELGA GENERAL EN MURCIA

Noticias de Murcia confirman la declaración de la huelga general como protesta contra el sargento de la Guardia civil, Barcuñana, que mató a un obrero e hirió gravemente a otro, confundiendo los autores del atentado de que fué víctima el secretario de la Federación Agrícola Católica.

El cierre de los comercios fué absoluto.

Se teme que ocurran desórdenes.

EL VIZCONDE DE EZA EN MARRUECOS

MELILLA.— Ha regresado a esta plaza de su excursión por la región oriental el ministro de la Guerra.

Viene encantado del floreciente aspecto que ofrece la llanura y muy particularmente la del poblado de Zaia.

En la región del Muluya dejó resultado la cuestión concerniente a la construcción de un puente que ponga en comunicación las zonas española y marroquí.

Los niños de las escuelas indígenas formaron en filas ante el ministro cantando diversos himnos.

El vizconde de Eza habló con algunos de los citados niños haciéndoles preguntas relacionadas con las instrucciones que reciben.

Antes de salir el ministro del poblado de Zaia rieron los niños, resultando no de ellos gravemente herido.

TERUEL

Entre Albacete y Cortes, en la carretera de Aragón, volcó el automóvil del ingeniero del pantano de Santa Eulalia don Manuel Morales.

Este resultó muerto y heridos la esposa, hija y madre política del señor Morales, el ingeniero don Francisco Checa y el conductor.

Congreso de Estudios Vascos

PAMPLONA.— Han sido suspendidas las anunciadas excursiones para hoy a Sangüesa, Castillo de San Javier y al monasterio de Leizor.

—Han comenzado a presentarse algunas conclusiones sobre la emigración en el País Vasco, las cuales serán leídas en la sesión extraordinaria del viernes.

—Se ha suspendido la lección del doctor Premunedo, profesor de la Facultad de Medicina de Madrid.

En su lugar ha dado lectura a un trabajo sobre agricultura el señor Eguileor.

Tampoco ha dado su conferencia el canónigo de Sigüenza don Hilario Yangües, ignorándose las causas por qué no han venido.

El médico señor Ubago ha dado su conferencia sobre «Seguro de los accidentes del trabajo e higiene industrial».

Dijo que siendo el obrero el productor de gran parte de la riqueza y de la misma forma que el patrono cuida de las máquinas cuando necesita de un arreglo, igual debe hacer con el obrero cuando por su agotamiento para el trabajo no cuenta con medicos de vida.

Don José Bustamante disertó sobre «Escuelas Normales».

Don Tomás Baldar habló acerca del «Seguro Maternal».

Se refirió a la protección de las madres que asisten a los talleres a igual que sus hijos y dijo que en esta cuestión debe seguirse el impuesto generoso de la Caja de compensación que funciona en la región parisiense.

—El presidente de la Diputación de Guipúzcoa ha enviado un despacho al que lo es del Congreso, diciéndole que ha recibido un despacho del señor Dato, dándole cuenta de que el próximo domingo vendrá a esta capital acompañando al rey, quien hará noche en Pamplona.

Con tal motivo ha comenzado a hacerse preparativos para dispensar a don Alfonso un gran recibimiento.

En las bodegas Franco - Españolas

El domingo pasado visitaron las bodegas Franco Españolas los nuevos propietarios de gran parte de sus acciones señor don Juan Núñez, consejero delegado del Crédito de la Unión Minera y los capitalistas bilbaínos señores Chapa y Arana.

Dichas acciones pertenecían a una poderosa casa francesa que fundó hace veinte años esta Sociedad, y por gestiones de don Salvador Aragón, y sin más datos que los que le suministró en una breve conferencia sobre la marcha, cada vez más próspera, del negocio, adquirieron dichas acciones, quedando por tanto el asunto en poder de españoles.

La visita personal confirmó cuantos datos les había adelantado el señor Aragón, quedando altamente satisfechos de la labor del gerente don Toribio Sasturain, y personal a sus órdenes, de la del Presidente del consejo, don Perfecto G. Jalón, de la del Consejo, y también de la del jefe de bodega, pues efectivamente, por la calidad de los vinos, entre los cuales descuellan las marcas de fama mundial, blanco «Diamante» y tinto «Royal Claret», y por la cantidad creemos que están en primera línea, entre las casas más acreditadas de la Rioja.

En una de las amplias dependencias del edificio fueron obsequiados con una comida riojana.

Durante el almuerzo, al que asistieron los señores García Jalón, Aragón, R. Paterna, Herberos de Tejada y Amelivia, y después de ella, se habló de proyectos prontos a realizar, que mejorarán más el negocio, hoy en un estado de prosperidad que jamás tuvo, hasta el punto que puede considerarse como uno de los negocios más saneados de Logroño, y que mayores rendimientos han de proporcionar.

Los distinguidos viajeros quedaron encantados de nuestra población y manifestaron su absoluta confianza en la gestión de nuestros paisanos a los cuales encomendaron plenamente su marcha, ofreciendo ellos para cuanto puedan hacer por la prosperidad de esta respetable entidad Bodegas Franco Españolas.

DE CAMEROS

JALÓN, 21.— En los días 18, 19 y 20 del actual se han celebrado en los pueblos de Cabezón, Jalón y Muro de Cameros las fiestas en honor de Santa Marina, Santa Justa y Santa Margarita, respectivamente, siendo todas poco concurridas de forasteros, quizá por las muchas ocupaciones veraniegas que ya tenemos por medio en esta comarca.

En los tres pueblos, como primera parte de la función religiosa, se llevó a efecto la procesión por todo el pueblo, con la imagen de la Santa respectiva, viniendo después la misa, solemnemente cantada, y el panegírico, que en Cabezón estuvo a cargo del párroco de dicha villa don Pelayo Losarcos, y en Jalón y Muro, a cargo de don Cándido Losantos, ecónomo de Muro de Cameros, demostrando ambos, a pesar de sus pocos años de práctica, unas dotes extraordinarias de predicadores, pues hicieron una narración de la vida y fin de las Santas, que los oyentes escucharon con mucho agrado y atención.

Entre los concurrentes llegados a Jalón con el exclusivo objeto de pasar la fiesta al lado de su familia, se cuentan los jóvenes Doroteo Rodrigo, que reside en Agncillo, y Jacinto López, de Bilbao, y la más hermosa niña Pepita Martínez, de Muro de Aguas.

Desde Miranda

Fuerte aguacero. — Baile. 20 de julio.— Esta tarde se ha formado una gran tempestad, habiendo estado bastante tiempo tronado y relampagueando.

El viento Norte contuvo la tormenta algún tiempo; pero apoderóse el Sur y a las seis y media se desencadenó un gran aguacero, que duró media hora.

En breves momentos las calles se convirtieron en arroyos, teniendo que abrir las bocas de las alcantarillas para evitar alguna inundación en ciertos puntos de la vía pública. Cayeron algunos granizos entre el agua.

Los labradores habían recogido ya las mieses, que hoy trillaron, salvándolas del aguacero.

Se cree que estas aguas han favorecido grandemente a la segunda cosecha, que sentía ya la sequía en algunos términos.

—El lunes próximo, festividad de Santa Ana, se prepara en el teatro

un baile de invitación, que dará la Empresa del mismo.

El acto, que será amenizado por un cuarteto y piano, promete estar bastante concurrido, pues el baile parece ser se organiza en honor de la colonia veraniega.

—Acabo de abrir una cajetilla de veinte céntimos. Esto no tiene nada de particular, es decir, lo tiene por la escasez, y no todos los mortales pueden darse el gusto de fumar.

Lo que sí tiene de particular es que la Tabacalera se dedique a meter puntas de París grandes (cuatro centímetros), pues tengo a la vista una algo torcida y oxidada, que ha salido en la cajetilla. ¿También se permite engañar en el peso? Y el óxido, no sé que convenga al tabaco, ni mucho menos al fumador. Serafín de la Casa.

Banca Uargui Logroño

Cotizaciones de Madrid	DIAS	
	20	21
Interior 4 0/0	71'75	71'10
Interior en títulos A.	73'25	73'10
Interior carpetas	72'00	71'60
Amortizable 4 0/0	83'00	83'00
Amortizable 5 0/0	94'90	94'90
Amortizable nuevo	95'00	95'00
Exterior 4 0/0	84'00	84'00
Acciones Río Plata	306'50	306'00
Acciones Banco Esp.	529'00	531'00
Acciones Tabacos	289'00	06'00
Acciones Felguera	000'00	172'00
Francos	51'45	51'60
Libras	24'00	24'23
Marcos	16'20	16'00

HERRERO, RIVA Y COMP.

BANQUEROS.—LOGROÑO

RECURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 21

Interior 4 por 100 al contado	71'10
» en títulos pequeños	73'10
Amortizable 5 por 100	94'90
Amortizable 1917	95'00
Banco Español Río Plata	306'00
Acciones Azucarera pref.	176'00
» ord.	79'00
Obligaciones Id. 4 por 100	83'50
Obligaciones ferro de Barco	
Alonsa-Alsua 4 1/2 por 100	79'06
Banco España	513'00
Comp. Arrendataria Tabaco	000'00
París Cheque	51'60
Londres	24'23
Marcos	16'00
Ferrocarriles del Norte	283'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	293'00

CAJA DE AHORROS

Con libreta. Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo. Imposiciones a 30 días 3 por 100. Imp. a mayor plazo, convencional. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

ARNEDILLO

GRAN CASA DE HUESPEDES DE LUIS MORAL

Grandes reformas con aumento de 16 habitaciones. Se ofrece a los señores bañistas y público en general, un servicio de automóvil en magnífico Hispano 30 x 40 HP., que hace el recorrido de Calahorra, empujando con el auto que va de Logroño a Enciso.

No confundirse. Para buen servicio la casa de Luis Moral.

SE VENDE en buenas condiciones una aventadora seminueva y un trillo mecánico. Informará Clemente Martínez, finca de «Santimía», jurisdicción de Lardero.

COCHE TONEAU

Se vende uno nuevo, de 4 asientos, montado sobre muelles dobles de engrase por aceite, muy barato. Informará Cipriano Molinero, calle de Bilbao (casa de Madariaga), Miranda de Ebro.

Construcción y reparación de bicicleta

por medio de la soldadura que no requiere ni destempe el acero más delicado. Bicicletas nuevas de cualquier PLAZA de la CONSTITUCION, 19 RAMON CALVO

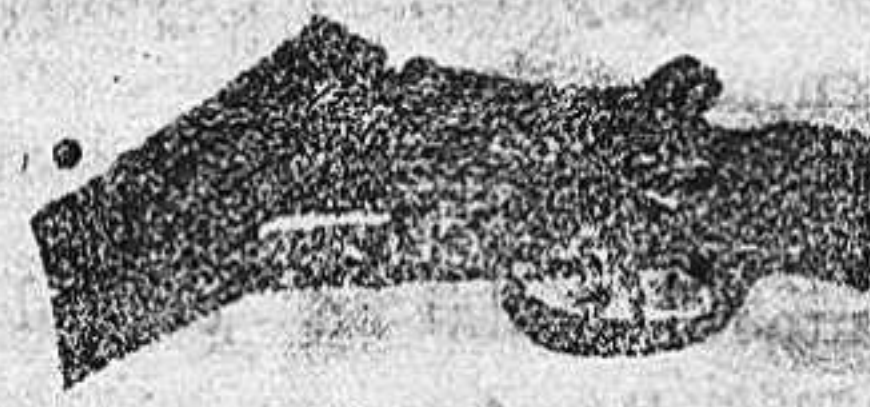
ARNEDILLO

GRAN CASA DE HUESPEDES de LUIS MARRODAN Y LAZARO

Es la más próxima al balneario, muy conocida y acreditada por su antigüedad, instalada en dos hermosos edificios con numerosas e higiénicas habitaciones y un gran salón de recreo. Los señores bañistas que se hospedan en esta casa, para mayor comodidad, pueden montar en el auto del balneario.

ACEITES INDUSTRIALES

Para transmisores, dinamos, transformadores eléctricos, autos y auto-ecmiones, valvolinas, grasa consistente para automáticos. Claudio, en la Alhóndiga, o Tamayo, en el Banco Riojano.



A LOS CAZADORES

Escopetas garantizadas a toda prueba para pólvoras sin humo. Catálogos gratis. Pídanse al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ, EIBAR Representante, ANGUIANO HERMANOS, Mercado, 45.

CAJISTAS

Se necesitan en Artes Gráficas. Plaza segura. Buen jornal. José Alonso, número 4, PAMPLONA.

BUENA CASA.— Se vende, produciendo buen interés. Razón, LA RIOJA.

TENEDOR DE LIBROS, o auxiliar de Contabilidad, se ofrece. Razón, LA RIOJA.

SE VENDE pareja de bueyes de trabajo. Informa Niceto Apinániz, Aldea de la Población (Navarra).

HUESPEDES.— Se desean; pensión económica; buen trato. Razón LA RIOJA.

COMPRO COMPORTRAS rotas y desarmadas. Pardo, 15.— HARO.

SIRVENTA.— Se necesita con buenas referencias, para poca familia. Sagasta, 7 «Los Zamoranos».

CAZADORES

Antes de efectuar vuestras compras de ESCOPETAS, CARTUCHOS, POLVORAS y DEMAS UTILES DE LA CAZA, consultad precios a la casa más antigua y mejor surtida de la provincia.

EXPENDEURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS, NUMERO 1

Ferretería Amelivia

SE VENDE O ARRIENDA por lotes o toda junta la Huerta de los Pollos, calle Madre de Dios, próxima a la nueva Plaza de toros. Informan en la misma.

SE VENDEN 50 fanegas de viña americana en producción, por retirarse su dueño de la labranza, una bodega, con cubas para 4.000 cántaras; un local para prensar y prensa, y todos los enseres de cultivo de viñas que existen.

Para tratar los días laborales, Sabnera, 30, de tres a cuatro.

ARNEDILLO

PARADOR DE HIJOS DE DOMINGO RUIZ (A) «GALLINA»

Lo recomienda a su numerosa clientela y público en general. Servicio esmerado. Amplias habitaciones. Abdón Calvo, Hijos de Gallina.

Arnedillo

CASA DE HUESPEDES DE RUFINO PARRAS

Esta Casa, próxima al Establecimiento, reúne cuantas comodidades necesita el bañista durante la temporada. Buenas habitaciones, amabilidad y buen trato.

Por el honor del nombre

(Publicado por la Casa Editora)

... pendientes. En los había olvidado... pero los cómplices de Lachenour los habían visto y los miraban con ojos codiciosos.

Mientras llegaba Lachenour, como habían convenido, aquellos bandidos representaban el papel que les había sido impuesto. Para eso, y para su auxilio luego, Juan les ofreció cierta cantidad... Pero reflexionaban que la gratificación no sería ni la cuarta parte del valor de aquellas hermosas piedras, y con la vista se decían: «Si se las arrancáramos y nos escapáramos antes que viniera el otro...»

Pronto se entendieron. Uno de ellos se levantó, y cogiendo brusca y a la duquesa por la nueva la finó contra la mesa. Los pendientes habían sido arrancados después del golpe si no hubiera sido por Camila, que se lanzó valerosamente entre la gata y el malhechor.

Marcial no pudo ver más. De un salto bajó de su observatorio, abalanzándose a la puerta de la taberna, la abrió y después que hubo entrado la cerró por dentro con el cerrojo.

—¡Marcial!

—¡El señor duque!

Estos dos gritos, lanzados al unísono por Blanca y Camila, trocaban en furiosa ira el espanto de los bandidos, que se precipitaron sobre Marcial, resueltos a matarle.

Con un salto de lado los evitó Marcial, y dirigiendo su revólver hacia sus enemigos hizo dos disparos y los dos miserables cayeron para no levantarse más. Pero aun no estaba en salvo, porque el joven soldado arrojó sobre él, tratando de desarmarle.

Mientras luchaba a brazo partido, Marcial no dejó de gritar con voz jadeante:

—¡Huy!... ¡Blanca, huy!... ¡Otto está cerca de aquí!... ¡Salve al menos el honor del nombre!

Las dos mujeres emprendieron la fuga por una segunda salida que daba al jardín, y casi al mismo tiempo resonaron fuertes golpes en la puerta.

Esto aumentó la energía de Marcial, y haciendo un supremo esfuerzo, rechazó con tal violencia a su adversario, que la cabeza del desgraciado fué a dar contra la esquina de una mesa y quedó como muerto del golpe.

Pero la vida Chupin, que había bajado, chillaba, y en la puerta gritaban: «¡Abid, en nombre de la ley!»

Marcial podía escapar, pero hacerlo era entregar quizás a Blanca, porque de seguro le perseguirían. De una ojeada vió el peligro

y tomó su partido. Sacudió vivamente a la Chupin y con voz breve:

—Si sabes callarte— le dijo— te daré cien mil francos.

Después, colocándose una mesa delante, formó con ella una especie de parapeto.

La puerta cayó destrozada... Una ronda de policía mandada por el inspector Gevrol, penetró en la taberna.

—¡Ríndete!— exclamó el inspector.

Marcial no se movió, pero dirigió hacia los agentes el arma que aun empuñaba.

—Si puedo tenerlos en jaque siquiera dos minutos— pensaba, — todo podría salvarse...

Les ganó aquellos dos minutos... En seguida arrojó el revólver al suelo y, tomando carrera, iba a escapar, cuando un agente que había penetrado por detrás de la casa, le cogió por el cuerpo y le tiró contra la mesa. En un instante fué amarrado, y dos horas después le encerraban en la delegación de policía de la plaza de Italia.

Su situación estaba explicada de este modo: Había representado el papel de cargador del muelle de tal manera, que engañó al mismo Gevrol. Los bandidos de «La Pimentera» habían muerto y podía contar con la discreción de la Chupin.

—Pero sabía que aquella trampa estaba preparada por Juan Lachenour, y había leído en los ojos del joven agente de policía que le ha-

bía detenido, y al que los demás llamaban Lecocq, que éste sospechaba de su disfraz.

LVI

Marcial de Salmouse, dotado de una gran experiencia, de un golpe de vista seguro y fecundo en recursos, era uno de esos hombres que saben sobreponerse a los acontecimientos, sean éstos buenos o desagradables, y siempre los dominó con glacial indiferencia. Pero al encontrarse en aquel calabozo malo, abandonado, después del drama sangriento de la taberna de la Chupin, se hallaba sin ideas y sin esperanzas.

Sabía que la justicia, cuando se encuentra ante un hecho como el desarrollado en «La Pimentera», lo aclara. Al mismo tiempo comprendía que una vez probada su identidad, buscarían los motivos de su presencia en «La Pimentera», que no tardarían en descubrirlos, llegando hasta la duquesa, y entonces saldría del olvido el crimen de la Borderie; y vendría entonces la Audiencia, la cárcel de mujeres, un escándalo espantoso, la deshonra y una eterna ignominia. Y su poder de otros tiempos, en vez de protegerle, le perjudicaría. ¡Qué hermosa ocasión para vengarse de sus enemigos políticos!

Ante la idea de la horrible mancha que iba a deshonrar aquel gran nombre de Salmouse, le había

sido su fuerza y su gloria, su razón se extraviaba.

—Inspiradme, ¡oh, Dios mío! — murmuró.— ¡Cómo salvar el honor del nombre!

Sólo encontró una probabilidad de salvación: suicidarse en aquel calabozo. Como todavía le tomaban por uno de tantos miserables que frecuentan los extramuros, cuando muriese no se preocuparían mucho de saber quién era.

Ya buscaba el medio de llevar a la práctica su designio, cuando oyó gran movimiento en la pieza de al lado de la delegación, lucha, voces y carcajadas. Abrióse la puerta del calabozo y los agentes de la autoridad empujaron hacia dentro a un hombre que dió dos o tres pasos, se tambaleó, cayó pesadamente al suelo y al poco rato roncaba como un bendito. Era un borracho...

No obstante, un rayo de alegría penetró en el corazón de Marcial. En aquel borracho había reconocido a Otto, disfrazado, y en realidad casi desconocido.

El ardid era atrevido, necesitaba aprovecharlo pronto y desconfiar de la vigilancia. Marcial accedió sobre su camarote como para dormir, de modo que su cabeza casi tocaba a la de Otto.

—La duquesa está en salvo— murmuró el fiel servidor.

—Por hoy, quizá; pero mañana, por mí, llegarán hasta ella.

—¿Monsieur ha dicho quién es?

—No... todos los agentes, excep-

LO MEJOR PARA LA ROPA

JABON LAGARTO

Fabricante: LIZARRITURRY Y REZOLA

Informes: M. V. Fourvel - Logroño

San Sebastián

LA HISPANO - ARRECIANA

SERVICIO DIARIO DE AUTOMOVILES DE LOGROÑO A MULLA, ENCISO Y VICEVERSA. Salida de Logroño a las cuatro después de la llegada del tren correo. Viuda de Melchor Jiménez

GRANOS. José García Calzada, antiguo comerciante en granos en la villa de Briones, ha abierto sus almacenes en esta ciudad, Vara de Rey, 10, «La Pasarela», donde compra de toda clase, pagando hoy cebada a 12'50 pts.; habas, a 15'50 los 34 kilos, y avena, a 8 pesetas lo: 26 kilos. En los mismos locales vende toda clase de piensos a precios económicos.

¿USTED quiere tener bien surtida su tienda de Mercadería, Bisutería y Novedades? Haga sus compras en la Casa Emilio Urarte y Compañía. Astarlos, núm. 1, Bilbao. Venta sólo por mayor.

TRASPASO de un taller de carpintería, con efectos y herramienta. Para tratar, con la viuda de Urugueta, Marqués de San Nicolás, número 146, piso primero.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Hace falta aprendiz adelantado en casa de Valeriano Gastón, en Mérida (Navarra).

SEÑORA O SENORITA, de 25 a 30 años, con título de maestra, se necesita para acompañar y educar niñas. Razón en LA RIOJA.

REGENTE DE FARMACIA Se necesita para el pueblo de Sartaguda (Navarra). Será bien retribuido. Suministrará datos la viuda de Herrán.

Auto-camiones

Concederá en breve Nájera, Cenicero, Logroño y Calahorra. Viajes extraordinarios fuera de la línea. NALDA Y GARNICA.— NAJERA

AYUNES.— Se dan instrucciones prácticas, muy precisas, de éxito seguro, para la cogida de nidios de este precioso pájaro tan útil a la higiene pública. Dirigirse al señor cura párroco de Laguna de Cameros.

Automoviles FORD

Se venden dos: uno, nuevo, por 5.000 pts.; otro seminuevo por 3.500 Informarán, Garaje Tamayo, Vara de Rey, 11

AYUDANTE DE HERRERO Lo necesita Santos Librada, en Aldeanueva de Ebro.

VACA LECHERA. Se vende recién parida, tercer parto y 3 años. Informa Bernardo Ballugera, en Anguciana.

HALLAZGO DE CARNERO. A quien se le hubiese extraviado uno, puede pasar a recogerlo, y se le entregará dando las señas, en el domicilio de Justo Calleja, en «Las Fontanillas», Logroño.

APRENDICES. Se necesitan en la Guarnicionería de Tamayo, Vara de Rey, 11, Logroño.

VACA HOLANDESA, recién parida, con su ternero, se vende en el término de «Bueyo», Albelda. Nicolás Nalda.

A los cazadores

Gran taller de reparación de escopetas, pistolas y demás armas de fuego, montado con todos los últimos adelantos y precisión. Largos años de práctica en muy acreditados talleres de ELBAR y miembro de la Sociedad de Construcción de ESCOPETAS de dicho punto. Apolar Jáuregui. Muro de Carmelitas, 14, Logroño.

NOVENA DE SAN IGNACIO De venta, librería de Carlos Gil.

SE VENDE una mesa de billar completa, con juego de bolas y tacos. Razón, «Carabanchel».

BOCOYES Y BORDALESAS Se vende una partida en buen uso. Calle Mayor, 115.

PLANTA DE PELLA, temprana y tardía, de muy buena clase, garantizada, se vende. Para pedidos, Pedro Nalda, San Agustín, 8, taberna.

SE VENDE planta de pella temprana y tardía, y repollo en buenas condiciones. Teatro Bretón.

VACAS.— Se venden recién paridas y para parir. Calle de San Roque, número 14.

GARAGE de MARCOS HIDALGO

Pamplona

Representación de los automóviles de fabricación nacional

Marca "ELIZALDE"

Delegación para la venta en las provincias de NAVARRA, RIOJA Y ALAVA, de las ya conocidas marcas de

AUTOMOVILES

BRISCOE y REO : Camiones AUTOCAR : ROSCO TRADING COMPANY INC., de New York, Concesionaria de los autos UBURN y WINTON y camiones CORBILL : UNILECTRI CORPORATION, máquinas productoras de electricidad a gasolina, automáticas : Motores marinos GRAY.

Existencia de coches, exposición y venta Garage Marcos Hidalgo. Pamplona

Motor

de un caballo, corriente trifásica, en buen uso, se desea. Ofertas al correspondiente de LA RIOJA, en Ezcaray.

VINO SUPERIOR de Rincón de Soto, se vende a 45 céntimos litro y 7 ptas. cántara. San Agustín, 17, «Los Rayos X».

VACANTE DE MEDICO

Se anuncia la vacante de médico titular de Camprovin, por dimisión del que la desempeñaba, con setecientas cincuenta pesetas anuales por asistencia de una a tres familias pobres. El agraciado podrá contratar la asistencia de ciento cincuenta vecinos pudientes con la Junta creada al efecto, que responderá personalmente de la cantidad de 4 a 5.000 pesetas en totalidad de sueldo.

Las solicitudes a esta Alcaldía dentro de 30 días. Camprovin, 18 de julio de 1920.— El alcalde, Eugenio Ibáñez.

VACAS DE LECHE recién paridas con sus terneras, se venden dos. Informa Anastasio Rodríguez, carretera de Lardero, «Villa Manuela», Logroño.

A LOS FABRICANTES DE CONSERVA

Comisionista matriculado, bien relacionado con el Comercio de Burgos y pueblos importante de la provincia, desea representar Casa importante para la venta de conservas, ofreciendo suficientes garantías. Dirigir ofertas a V. A., Plaza de Vega, 22 y 24, 2.º, Burgos.

MINERALES Y CEMENTO marca «El Cangrejo». Se venden en casa de Samaniego, en Calahorra y Rincón de Soto.

TERNERAS. Compro de dos meses. ALFALFA SECA. Venta permanente. Hipólito Gómez, en Casalarreina.

COLCHONES se liquidan en la tienda de curtidos de la viuda de J. Herrero, Marqués de Vallejo, 8 (antes Compañía).

MOTOR BIFASICO seminuevo, de un caballo, 1.200 revoluciones. Se vende, Marqués de Vallejo, 5. Panadería de Arsenio Palacios.

ELECTRICISTA.— Se necesita para líneas de alta y baja tensión; buenos informes. Gerente don Serafín Soto. Ribafrecha.

AMA SECA. Se necesita de 30 a 45 años. Ganará buen sueldo y vestida.— Se necesita también mujer para la cocina. Dirigirse a doña Elena Anitúa, por Haro (Cidamón)

Jabón "Flor de Rioja"

EL MAS SOLICITADO POR SU BARATURA Y EXCELENTE RESULTADO

VIUDA DE GALO BEAUMONT - CALAHORRA

PIDA USTED A SU ELECTRICISTA

un ventilador polar-cub individual

y obtendrá por poco precio el ventilador más práctico que se conoce, que funciona con toda clase de corriente a 110/125 voltios. Podrá colocarlo sobre la mesa y en la pared y lo trasladará donde usted quiera, en casa y fuera de ella.

VENTILADORES DE LUJO

fijos y oscilantes de 30 y 40 c/m aspas, propios para salones, cafés, bares, amplios despachos etc.

Grandes existencias en ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD. BILBAO. (Sucursal Norte). BERTENDONA, 4

Camiones - Automóviles BERNINA

Construidos en Suiza. Materiales inmejorables. Construcción solidísima. Perfección absoluta. ENTREGA INMEDIATA

Subagencia de Logroño, PEDRO ARZA CALLE DE SALMERON, NUMERO 17.—LOGROÑO.

AGUA DE PIVA LOS BAÑOS (TORRECILLA)

Bicarbonatada cálcica, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, cólicas, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrones, Cervecería Logroñesa, de Tomás Moreno, Vara de Rey, 18. Botellas, en las farmacias y droguerías Moderna, Oña, Aransay y Villarreal

Aguas y Balneario de Gravalos

¡Herpéticos! ¡Escrófulosos!

LAS MEJORES AGUAS SULFUROSAS DEL MUNDO

Automóviles en la estación de Alfaro a los trenes de la mañana. La instalación hidroterápica más moderna y completa.

MAGNIFICOS HOTEL Y MESA

Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre.

DETALLES: PROPIETARIO EN GRAVALOS

LA MODA ELEGANTE. Pamplona

GRAN ESTREPIA. Sucursal, Plaza del Mercado, 1, primero. Cuentas corrientes a cinco m. mes. Exposición de géneros para confecciones. Cortador NICOLO ARMISTO. Apoderado en Logroño, R. GUERRERO TUDAURRETA.

SUBASTA DE FINCAS

RADICANTES EN LOS TERMINOS MUNICIPALES DE

Cervera del Río Alhama y Tarazona de Aragón

La Junta de Patronato del «Asilo de Felipe Ochoa», autorizada por el Ministerio de la Gobernación, ha acordado sacar a la venta en pública subasta, las fincas rústicas y urbanas pertenecientes a dicha Fundación, que radican en los términos municipales mencionados.

La subasta se celebrará en la Notaría de don Cayetano Ochoa, de Cervera del Río Alhama, el día 6 de septiembre de este año, a las diez horas de la mañana, y comenzará por las fincas de la partida de la Nava Montecierzo, del término municipal de Tarazona.

En dicha Notaría pueden verse todos los días laborables, de ocho a doce de la mañana, la relación de fincas que se ponen a la venta, precios de tasación, títulos de propiedad y pliego de condiciones de la subasta.

COMPRA de VACUNO

Hasta el día 15 de agosto próximo se admiten proposiciones para el suministro del vacuno necesario para abastecer desde 1.º de septiembre el despacho de carnes de la Junta de Abastos de esta ciudad. El año último fueron despachados 33.000 kilos de vaca y ternera.

Las ofertas al presidente que suscribe. Tudela, 17 de julio de 1920.—Amallo de Miguel.

Talleres de Tonelería

DE

Eladio Castellanos

Construcción y reparación de toda clase de envases

LEZO : RENTERIA

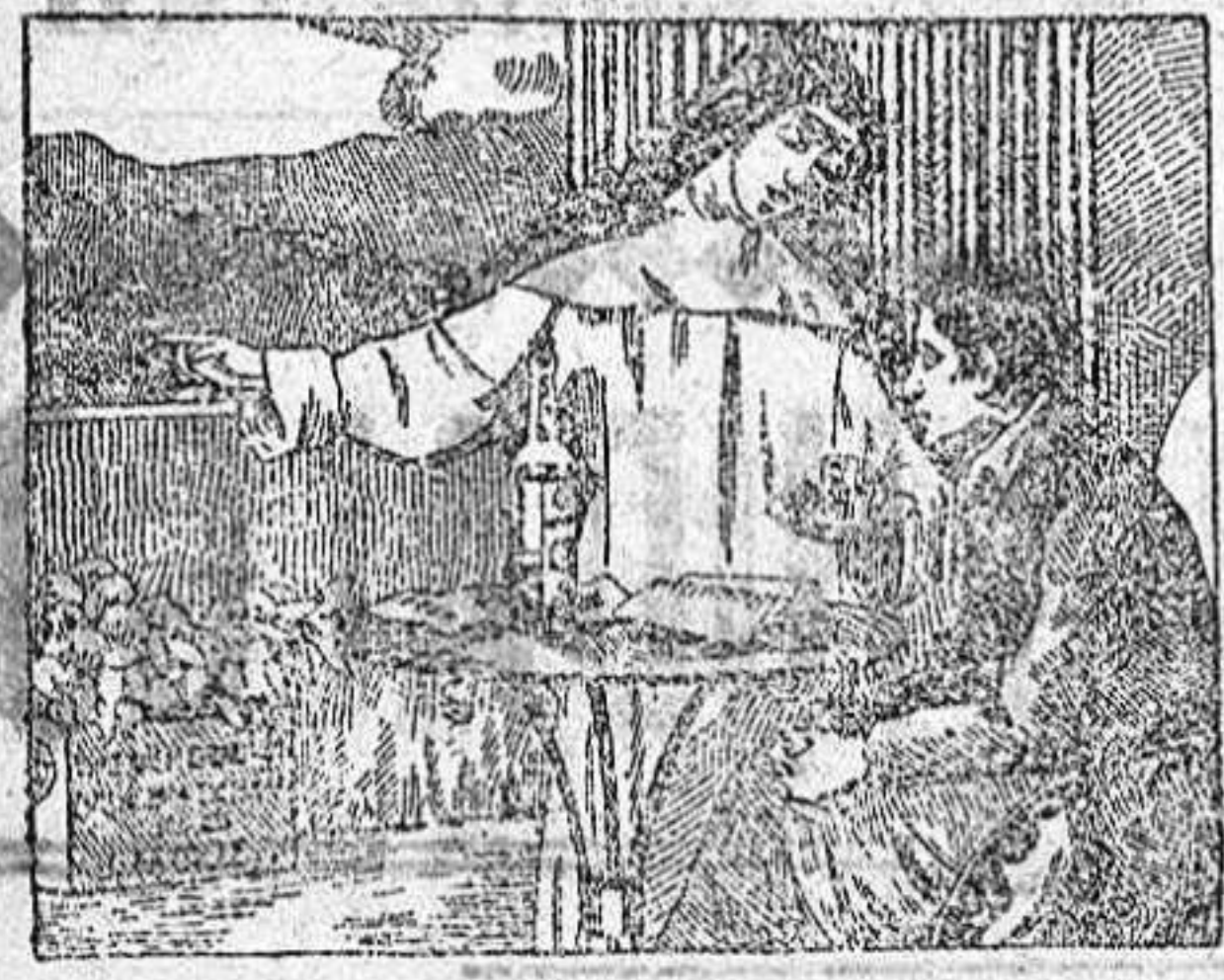
(GUIPUZCOA)

Establecido en locales de la Nueva Sociedad del puerto Lezo Pataje

Bodegas BATALE

MASSEGUR (S. en C.)
CASA CENTRAL

Paseo Colón 11, BARCELONA
Razón social, V. ESTORCH
Propietarios de la mundial
marca vino de la Monja (afie-
jo esterilizado), que recomien-
dan los médicos y los enólo-
gos más eminentes de Europa
y América.
Especialidad en vinos depu-
rados para farmacias y labo-
ratorios.
Para pedidos, don Hermene-
gildo Aldazabal, Logroño.



Servicios de la C. Transatlántica DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata y el Brasil.— El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona a mediados de agosto, de Málaga el de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.— El vapor saldrá el 25 de julio de Barcelona, el 26 de julio de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.
El vapor «Reina María Cristina», saldrá el 17 julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en la Habana.
El vapor «Antonio López» saldrá el 14 de julio de Barcelona, el 15 de Valencia, el 17 de Málaga y 19 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.
Línea de Filipinas.— El vapor saldrá el día de Cádiz y el de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.
Línea de Fernando Póo.— El vapor saldrá el 6 de julio de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monravis y Fernando Póo.
(Unico agente de la Compañía en la provincia, SEÑORA VIUDA DE Guillermo Moneo. Bretón Herreros, 6, entresuelo, derecha. Logroño.
SERVICIO COMERCIAL.— El vapor «Cataluña», saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 16; de Valencia, el 17; de Málaga, el 19, y de Cádiz el 21, para Nueva York y Habana en expedición extraordinaria.
Todos los vapores tienen telgrafía sin hilos.



Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

El día 25 de julio saldrá de este puerto, directo para los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el va por inglés

LYNTON GRANGE

Admitiendo carga para los mismos y con conocimiento directo para los de PATAGONIA.
Para informes, a sus consignatarios FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA ARENAL, 8. —BILBAO

Balneario de Salinillas

Aguas sulfurosas, sódicas, bicarbonatado-cálcicas, salino-alcálicas, nitrogenadas. Indicaciones. Reumatismo crónico, gota, litiasis, clorosis, anemia, raquitismo, escrofulismo, herpetismo, fomiculosis, eczema, acné, etc, curan rápidamente la bondad de estas aguas.

TEMPORADA OFICIAL: 15 de junio al 30 de septiembre.

Compañía Hamburguesa

SALIDA DE VAPORES PARA Río Janeiro y Buenos Aires

El vapor alemán «KERMOOR» saldrá de Bilbao hacia el 20 de julio, admitiendo carga para Rosario de Santa Fé, Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Informes el representantes: EDMUNDO COUTO.—BILBAO.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
EL MEJOR DENTIFRICO Y DE TODO EL MUNDO Y
PRECIO
CORPOLO
MEDIO SIGLO DE EXITO.
ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

Industriales españoles!

La producción de los Estados Unidos es asombrosa
La calidad de sus productos es irmejorable y se adapta a todas las necesidades.
Indudablemente en alguna maquina o producto americano podéis encontrar una fuente de esplendidos beneficios
Cualquier maquina o producto que os interese lo tenéis a vuestra disposición escribiéndonos explicando vuestras necesidades a

The Baldwin Locomotive Works

Fernanfior 4 Apartado 473, y obtendréis gratis la información que os haga falta

¡Escribid hoy!

Para maquinaria Agrícola

dispongo de
correas pelo de camello inglesas legítimas
Correas de cuero
Aceites y grasas minerales
Estopadas
Amiantos
Aceiteras

Enrique Miret Espoy
Costa, 8.—Apartado, 146.
ZARAGOZA.



Anisado exquisito

Las Cadenas de Navarra
CEBACHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

Hijos de Pablo Esparza
VILLAVA (Navarra)

NODRIZAS

—Se desea una para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, en LA RIOJA.

—Casada, de 25 años, leche de 20 días, desea criar en su casa de Lardero. Dirigirse al cartero de dicho pueblo.

—Se necesita una buena, para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Banco España.

—Casada, de 26 años, leche de 40 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa doña Carmen Torres, Vega, 4, HARO.

—Se desea una, leche de 3 meses, para criar en casa de los padres de la criatura, en Valcarlos (Navarra). Razón, en LA RIOJA.

LABRADORES.— Se hacen acuerdos de meses a dinero o paja. Victoriano Alvarez, Parador del Norte, Logroño.

SIRVIENTA de 30 a 40 años, de buen carácter, se precisa para cuidado de niños y veraneo. Dirigirse con buenos informes a doña Josefina C. de García Medina, calle del Conde de Haro, núm. 12, en Haro.

AUTOMOVILES.— Se alquilan. Domingo M. Prados, Carretera de Arnedo, 12, Calahorra.



CABALLO.— Se vende uno, bonito, de 4 años, de 1'41 metros de alzada, para montura y coche. Informa Martín Ortega, Logroño

MEDICO. Se ofrece para sustituciones e interinidades. Capalejas, letra L, entresuelo, izquierda.

COCHE. Se vende uno de cuatro ruedas, propio para una caballería. Informa, Salmerón, 9, segunda.

MUEBLES DE OCASION Compra y venta de muebles. Maza de la Mata, 5, entresuelo.

SE VENDEN dos máquinas de enfardar paja. Para tratar y verlas, dirigirse a Gabriel Gordojuela, almacén de cereales, Miranda de Ebro.

CASA ECONOMICA con cuadra, se desea comprar. Ofertas a Esteban Ayala, Salmerón, número 9, piso segundo.

COMPRO BICICLETA en buenas condiciones. Razón, LA RIOJA.

HERRADOR - FORJADOR Se desea uno formal e impuesto en los dos artes, o al menos en herrar. Será bien retribuido o se le interesará en el negocio. Dirigirse a Deogracias Gordón, en Sesma (Navarra).

ALMACEN DE CALZADO DE ANGEL BEGUE

Ventas por mayor y menor. Grandes existencias. Siempre tengo lotes de calzado con gran rebaja; botas de caballero hechas a la medida, negros de tafete gran lujo o en becerro, a 25 pesetas par; para señora, a 20 ptas. (No confundir con el Vega, 2, antiguo almacén del señor Cano. HARO.— En muy buenas condiciones vendo dos mil docenas de alpargatas, 200 docenas de medias y calcetines y unos 300 pares de calzado de lona blanca y negra.



El gran sabio, ABATE HAMON,

ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas, la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio o farmacológico.

Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTANICOS.—Sección, n.º 19 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO
PEDIDOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

VINO. En la Ruavieja, 27, vende un cosechero de Villamediana vino superior de su cosecha a 0'45 pta. litro y 7 pesetas la cántara.

MAQUINAS. Se venden dos de enfardar paja. Para tratar y verlas, dirigirse a Gabriel Gordojuela, almacén de Cereales, Miranda Ebro.

EMILIO URARTE Y CA

QUINCALLA MERCERIA BISUTERIA



VENTAS SOLO POR MAYOR BILBAO

SIEMPRE 20 AÑOS



LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural. Unas pocas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enjermado la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una loción cualquiera. No engasa ni encucia. El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista de preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos. Estuche, pesetas 5.—De venta en Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor, EMILMAT, Salud, 5, MADRID.—Se envían gratis folletos de los métodos EMILMAT.